

## ACTA CONSEJO DE CAMPUS ORDINARIO N°01/2022

Miércoles 09 de marzo 2022

15:00 horas

**Preside la reunión:** directora general del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez

**Asisten:** subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; director Escuela de Ciencias y Tecnologías, directora de la Escuela de Educación, Sra. Lorena Antileo Miño, director Escuela de Ciencias y Tecnologías, Sr. Patricio Sandoval Urrea.

Sres. directores de Departamentos:

Dra. Laura Torre Rivera, Dr. Rafael Zapata Lamana, Dr. Rubén Abello Riquelme, Dra. Marely Cuba Díaz, Gerardo González, Dr. Guido Staub.

Representante estudiantil: No hubo participación y no se presentaron excusas.

Tabla

- Entrega plan de desarrollo 2022-2030
- Incentivos publicaciones (expone Dr. Guillermo Pereira Cancino)
- Horario trabajo. Resolución 2022-006-3, retorno a labores presenciales. (se debe hacer llegar retroalimentación)
- Varios

Dra. Díaz, da un saludo especial, a la nueva directora de la escuela de Educación, al director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, también a la directora del depto. de Cs. y Tecnología Vegetal y director del depto. de Gestión Empresarial, que se incorporan en el día de hoy a este Consejo de Campus.

Les señala que son bienvenidos a este primer consejo ordinario del Campus Los Ángeles, 1ero. del año 2022.

Indica que como información adicional quiere comentar que los consejos de campus por reglamento están integrados por los directores de escuelas, subdirección académica, la dirección general del campus, la decana de Facultad de Enfermería o su representante y el representante estudiantil.

En cualquier situación que nosotros pongamos a disposición para tomar decisiones se incorporaran otros integrantes como los y las directores de departamento. Evidentemente los únicos que votan son los integrantes oficiales del Consejo de Campus, sin embargo, la intención de incorporarlos en muchas de las actividades tiene el sentido de poder interactuar con ustedes y que podamos recibir la información y las opiniones también desde los departamentos.

También quiere agregar como información que en este instante no está el representante estudiantil, como ustedes saben, no hay federación en el Campus.

Se recibió durante la semana una carta de despedida del ahora expresidente de la federación de estudiantes.

Como siempre ha sido la interacción entre las autoridades y académicos y el grupo estudiantil, tuvimos desavenencias, avenencias, tuvimos momentos de trabajo colaborativo y también de algunos conflictos entre los distintos integrantes de esta comunidad, pero siempre hemos sabido avanzar, hemos trabajado en conjunto, y así también lo demostró la carta, que le agradecemos a Osvaldo Azocar, donde él se despide de su gestión, agradece todo este trabajo, nosotros también queremos desde la dirección, que quede en acta, indicar que le agradecemos a la federación todos los aporte, ellos se sumaron fuertemente a todo el trabajo que fue la elaboración del plan de desarrollo.

A la espera de tener nuevas autoridades en la federación, se da por iniciado el consejo con la ausencia de los representantes estudiantiles.

La Dra. Díaz, señala que se envió la tabla hace unos días atrás y un documento anexo.

Este consejo tiene por iniciativa principal ponerlos al tanto de ciertos avances que se han generado durante el 2021, acuerdos que ya estaban establecidos y evaluar algunas situaciones que son totalmente emergentes y necesarias de resolver.

1. Punto es la entrega del Plan de Desarrollo 2022 – 2030
2. La determinación de los horarios de trabajo que es un tema bastante complejo, de acuerdo con lo que establece la resolución 2022-006-3
3. Incentivos a las publicaciones donde va a exponer el Dr. Guillermo Pereira Cancino
4. Varios

Como antecedentes generales desde la dirección queremos contarles que el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo es un proceso que se inició en agosto de 2020.

Partimos con toda la preparación que fue el levantamiento de información, la conformación de equipos, tanto el equipo que es el integral de trabajo como el consejo asesor que estaba incorporado con distintos representantes, tanto de las escuelas como de las distintas reparticiones de nuestro Campus Los Ángeles.

El equipo en su conjunto, el consejo asesor lo integraban los directores de escuelas y un representante por cada una de las escuelas. A ellos se sumaban también, un representante de los sindicatos con su respectivo reemplazo y representantes estudiantiles.

Durante el proceso de preparación del Plan de Desarrollo se elaboran distintos informes que están disponibles en la página donde está el Benchmarking, el análisis de datos institucionales y el análisis industrial que tiene un asterisco porque hay algunos elementos que todavía estaban en condición de análisis al momento de esta diapositiva.

Posterior a eso, mejor dicho a la par se generaron distintas instancias de sensibilización que se desarrollaron durante diciembre del 2020 hasta marzo 2021 con diversas gráficas que hoy en día las hemos incorporado en el funcionamiento tradicional del Campus, donde identificamos y tomamos la decisión de utilizar elementos icónicos que nos identifiquen como Campus Los Ángeles, que nos mantenga en esa representación UdeC., pero que no se confundan con la universidad con el Campus Central, eso ha llevado, que se ustedes se han fijado, gran parte de los materiales que nosotros desarrollamos, o tienen la escultura, que está aquí en la plazoleta o tienen como elementos gráficos como lo son algunos componentes de lo que es el mural que está dentro del auditorio Manuel Rioseco.

Durante abril del 2021 y agosto del 2020, se desarrolló todo un proceso de diagnóstico participativo donde hubo tres instancias fundamentarles:

1. Revisión de la historia del Campus.
2. Un análisis del hoy donde estamos.
3. Una mirada hacia el futuro que también incluyó un conversatorio con el gobernador de la región del Biobío.

Y finalmente, durante octubre a diciembre del 2021, se elaboró la formación estratégica, la cual fue puesta a la disposición de la comunidad a través de una encuesta.

En esta encuesta de priorización se complementó con jornadas de trabajo que nosotros desarrollamos durante el mes de enero presenciales con los integrantes de este consejo ahora ampliado, ejecutivo, y finalmente logramos determinar un documento que fue aprobado por el consejo de campus, con los directores salientes, por eso es la importancia de entregárselos a ustedes, sobre todo por los cambios en los directores de escuelas, que debemos empezar a trabajar para la implementación desde este año 2022.

El documento que emergió de todo este proceso de trabajo que ha completado prácticamente dos años de mucho y arduo trabajo, y que en rigor se iniciará en 2019, donde generamos unas instancias de solicitud del equipo asesor, desde Concepción, que nos ha acompañado todo el periodo, han dado por resultado, lo que hoy día nosotros tenemos como propuesta de Plan de Desarrollo, aquí decía propuesta, esto lo rescate de lo que se presentó durante enero, que es nuestro cuadro de mando integral que considera entonces el Plan de Desarrollo del Campus Los Ángeles.

Este Plan de Desarrollo, este cuadro de mando integral, contiene tanto la misión, la visión, los aportes y las modificaciones que se hicieron en base a las reuniones presenciales, la

encuesta que se desarrolló, y está establecido a nivel de objetivos y grandes líneas que debemos desarrollar.

El trabajo que nos corresponde a partir de este año 2022, no es menor, es igual de potente y necesario, y en el cual los estamos llamando a través de esta reunión a sumarse.

En este minuto nosotros tenemos todo el cuadro de mando integral, pero tenemos que trabajar los indicadores y las metas.

La primera reunión de trabajo de este equipo, que es el equipo directivo, se va a desarrollar el día de mañana, en donde participa la dirección, la subdirección, los representantes de las unidades de Vinculación, Extensión, delegada de Equidad de Género, el representante estudiantil y también los asesores desde Concepción.

En la reunión de mañana, nosotros vamos a planificar cuales son las medidas de acción a seguir de aquí en adelante, es decir, como vamos a programar el trabajo para la búsqueda y el levantamiento de los indicadores y las notas.

Nos gustaría poder contar con los dos directores de escuelas y representantes de ambas escuelas, en la medida de que podamos seguir sumando procesos participativos que nos lleven a levantar toda esta propuesta de implementación y que nos permita finalmente, lo que todos buscamos que es, que el Campus Los Ángeles tenga una consolidación y un crecimiento bastante potente y efectivo para esta repartición de la universidad.

Este documento se les entregó a todos, en este sentido, esta parte del consejo es más informativa.

Cede la palabra por si hay algún comentario, alguna consulta al respecto para poder avanzar al siguiente punto.

Dra. Laura consulta si la reunión de mañana es de carácter resolutivo, por el hecho que no esté un representante estudiantil y luego ellos mismos vayan a objetar lo que se resuelva.

Se le indica que no es de carácter resolutivo.

Dra. Díaz, señala que se levantó como un requerimiento y una necesidad, y es lo que vamos a resolver mañana entre otras cosas, es que necesitamos mantener el equipo asesor de la Dirección de Desarrollo Estratégico.

Nos hace mucho sentido que para los pasos que vienen no podemos quedar como Campus Los Ángeles sin este equipo asesor.

Había algunas tareas entre medio definidas para el día de mañana que tienen que ver con una solicitud que levantó la dirección del Campus, de incorporar un profesional que nos ayude una vez que tengamos nuestros indicadores y empecemos a implementar el Plan de Desarrollo.

A nosotros nos hace mucho sentido, que debe existir una evaluación de proceso y esa evaluación de proceso y los alcances de los indicadores, nos es algo que podemos hacer profesionales de las distintas áreas que nosotros desempeñamos, y aunque lo pudiéramos hacer siempre es necesario y es una práctica adecuada que tengamos un encargado tipo ingeniero de proyecto que nos pueda ayudar en este procedimiento de ir chequeando, evaluando el proceso y evaluando esta implementación.

Se envió a través de una nota la semana pasada la solicitud de un cargo específico a la Vraea, para un seguimiento de la implementación, y va de respaldo una carta desde la Dirección de Estudios Estratégicos con la definición del perfil que se requiere para ese rol, cree que esto no va a ser tan rápido de resolución porque significa contratar un profesional adicional.

El Prof. González, plantea que quiere hacer una consulta, señala que hay una situación que hay que hacerse cargo que tiene que ver con la baja matrícula que tuvimos en estas postulaciones y le hace falta ver eso dentro de la planificación estratégica porque no es cualquier escenario.

Uno puede proyectar crecer dentro de una planificación, pero hoy día también tenemos que hacernos cargo de una realidad que está afectando a varias carreras de nuestro Campus y que tiene que ver con esta disminución en la matrícula, dentro de lo que veo el interés

público, lo que podría abordar acá tiene que ser la provincia, porque los estudiantes tienen que ver con la experiencia de los que ya están, pero como nos hacemos cargo de atraer estudiantes que vengan a matricularse a este Campus, y que eso este reflejado, porque si eso no está acá después cuando planteemos las métricas y cuando plateemos lo más importante que son los recursos y los responsables para implementar todo esto, sino está considerado acá, no nos vamos a hacer cargo del tema.

Dra. Díaz, indica que de hecho que todos los documentos que se desarrollaron y que se generaron producto del proceso de análisis, para llegar a este cuadro de mando integral que todavía no tiene los indicadores ni las acciones que vamos a ejecutar, y en las acciones y en los indicadores, una de las discusiones que tiene que ir, es como nosotros mejoramos las matrículas de los estudiantes, es decir, lo que sabemos en este instante, que este es un proceso continuo, que no es un proceso que se generó el año 2021, las matrículas en este Campus vienen desde el 2014 en un franco descenso que no ha parado.

Hay carreras que se sumaron en la última matrícula que es el 2021, que nos llamó mucho la atención, como es Ingeniería Comercial por ejemplo y Auditoría que nunca se habían encontrado en esta situación.

Porque hay que reconocer que en la Escuela de Educación las carreras de pedagogías vienen desde el 2012 en algunos casos, con un descenso constante en su matrícula.

En la Escuela de Ciencias y Tecnologías hay carreras que han seguido el mismo patrón de un descenso constante que no se ha frenado, incluso hay una carrera que se descontinuó, Ingeniería en Prevención de Riesgos y que fue descontinuada el año 2020, precisamente porque los informes que obtuvimos desde la Dirección de Docencia y la Vicerrectoría indicaban una caída que nunca se frenó en la postulación y en la matrícula que termino con tres estudiantes en el último proceso de matrícula.

Entonces esto no es algo del último año y por lo tanto está dentro de los análisis, nosotros hemos determinado que hay distintos elementos que están afectando esta baja en la matrícula.

En el caso de las carreras de pedagogía, esto es a nivel nacional, hay que incorporar ese antecedente y no perderlo dentro de la discusión, a nivel nacional todas las carreras de pedagogías tuvieron y vienen con baja, precisamente desde el 2014, esto se mantuvo y el peak de lo más grave fue el 2021, surgieron durante el verano muchas publicaciones en los medios de prensa nacionales, argumentando que parece ser que los estudiantes no les parece atractivo estudiar pedagogías y que la pandemia incluso tuvo un efecto mucho más drástico, porque es una carrera que no recibe el reconocimiento social esperado ni siquiera con las modificaciones y con el levantamiento de la ley de desarrollo docente, es decir pedagogía es un tema.

Las carreras que no corresponden a pedagogías, el análisis y las discusiones que hemos desarrollado hasta el minuto nos muestran como que no somos competitivos, no somos atractivos para el estudiantado. Hay bastante autocríticas, entre ellas no hemos sabido mostrarnos al exterior, hay distintos bemoles dependiendo de cada carrera, y eso es lo que tenemos que entrar ahora a analizar, discutir y precisamente establecer, cuales van a ser nuestros indicadores nuestras actividades a desarrollar y cuáles van a ser las metas que debemos nosotros fijar, con todos los elementos y los sustentos que tenemos previos.

Es muy buena la pregunta, porque precisamente ese trabajo es lo que hace tan importante que en este minuto en un paso fundamental no lo hagamos entre cuatro paredes, las dos autoridades más el equipo de asesores de Concepción, sino que tengamos la posibilidad de volver a contar con esta retroalimentación, esta interacción con las distintas reparticiones integrantes del Campus y levantar precisamente la información y esta implementación, lo más adecuada posible para que podamos surgir.

Hay algo sí que salió y está en todos los análisis, creo que, en el análisis industrial, que viene indicado como una de las visiones para crecer y para mejorar la situación del Campus, empezar a proyectar otras posibilidades de carreras, por ejemplo, proyectar postgrado, formación permanente, por ejemplo, otras carreras que puedan dictarse en el Campus y eso también es parte del análisis que hay que seguir levantando.

Dr. Rondanelli, quiere complementar un poco respecto de la pregunta del Prof, Gerardo, que ayer fue el primer consejo de docencia de la universidad y se mostró unos de los puntos de presentación y de trabajo, fue matrícula ingreso 2022, que estuvo a cargo de Rodrigo Luppi, que es el nuevo jefe de Udarae, y el presento la situación como de una situación de

preocupación a nivel de la UdeC., completa, porque si bien el Campus, a excepción de la carrera de Enfermería, que como todos saben, nosotros somos una sede administrativa meramente, ninguna de las 10 carreras completo cupos, pero también ocurrió en Chillán y también Concepción, y en algunos casos como usted bien dice, de pedagogía bastante dramáticamente.

El Sr. Luppi comunico, a parte de la información técnica que imagina que ya disponen los directores de escuelas y por supuesto los jefes de carreras y directores de departamento, de las propias carreras, la universidad en relación UDARAE va a realizar reuniones particulares con cada una de las facultades, sobre todo de aquellas más afectadas, por lo tanto, sin él nombrarlas, sino por una deducción lógica, yo supongo que Rodrigo Luppi se ponga en contacto con usted para generar esta reunión y hablar de la generalidad de la situación del Campus, más aún, que se nos comunicó que se repite por última vez la PTU en julio de este año 2022 y a fines de años viene una nueva prueba de ingreso que se llama PAES (Prueba de Acceso a Educación Superior), que viene con renovación en la escala de puntaje y con la incorporación obligatoria como en la prueba de aptitud académica de la prueba de conocimientos específicos de matemáticas obligatoria para todas las carreras que tengan un fuerte componente en la disciplina, por ej., la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y la Facultad de Ingeniería están obligadas a incorporarlas, se habló entre otras de la carrera de Pedagogía en Matemáticas, carrera que está presente en nuestro Campus y aquellas otras que quisieran, porque va a ver también una posibilidad de, al principio de estos años incorporarla o no incorporarla, pero eso se va a ser a nivel de los estudios por facultad.

Para complementar la respuesta a la consulta del Profesor Gerardo, efectivamente es un tema preocupante a nivel no solo de Campus, sino que, de Universidad, la Universidad después de muchos años, este año tuvo un 4% menos de matriculados en términos generales.

El Prof. J. Francisco, señala que quiere hacer una observación que en las últimas reuniones se habló de esto mismo, con los directores salientes y con el jefe de carrera, el Campus tratando de hacerse cargo de este problema que ya venía presentándose está no digamos que explicito, pero si en algunos puntos como en la provincia del Biobío, generar alianzas para el desarrollo sustentable de la provincia, que está pensado para eso mismo, el hecho de aumentar la oferta formativa en el pregrado también fue pensado en eso mismo, y hacia abajo está el potenciar el uso de leyes de donación de instituciones de educación superior también en un aspecto que puede potenciar el desarrollo del pregrado, hay otros más, pero solamente quería destacar que si se pensó, solo que el objetivo del mapa estratégico general es abordarlo, como decía la directora, globalmente y después ya con los indicadores hacerlos más aterrizados.

Dra. Díaz, señala que viene un escenario de arduo trabajo, e indica que se reunió con el director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías y con la directora de la escuela de educación y fue una reunión más protocolar, pero que tenía un sentido, manifestarles que debido a todos estos escenarios nosotros hemos ido trabajando de forma bastante colaborativa, generando un trabajo en conjunto con las distintas autoridades, porque tenemos una meta que es común que es el desarrollo del Campus y sus respectivas carreras, así que el llamado va en ese sentido, sumarlos a este trabajo, seguir colaborando, mantener esta visión en que aquí lo que todos buscamos es la mejora, la consolidación de este Campus y mantener, mejorar, aumentar, incluso pensar en ofrecer nuevas carreras en este Campus para los estudiantes de la provincia.

Como decía Juan Francisco, nosotros por ahí, nos concentramos en la provincia pero no nos nublamos y nos quedamos solo en la provincia, los análisis nos han indicado que concentrarse en la provincia nos da un sentido estratégico, nosotros aquí tenemos una posición y 14 comunas que podemos acoger con grupos de estudiantes que debemos encantar para llamarlos que vengan a este Campus y no migren a Temuco, a Concepción, a Chillan a la región de Ñuble, que se queden aquí y que tengan esta oportunidad de formación con la calidad que tiene la Universidad de Concepción, sin la necesidad de migrar, ese es parte de los focos que están pensados y que están de algún manera explícitos en esta descripción.

El Prof. Sandoval, indica que extraña que no aparezca aquí en todas estas propuestas algo que tenga que ver con la integración, ya sea intercampus o también se pudiera verlo como intracampus,

Se lo plantea porque en buena medida la universidad tiene una amplia gama de carreras que perfectamente podrían ser colaborativas entre ellas, y a su vez generar un potencial

para que frente a un determinado territorio por ejemplo, se planteara se manifestara y contra eso la comunidad pudiese conocer la universidad, no tan solo por la carrera en particular sino que conozca el conglomerado y ese que le dé un mayor peso, porque o si no mantenemos la misma estrategia de mostrar por campus separados lo que significa a lo mejor la experticia de una línea del conocimiento que se plasma en alguna carrera en particular.

Quisiera que al menos se pudiese evaluar esta potencialidad que tenemos como universidad, que no tan solo debiéramos mirarnos acá adentro del Campus que ya es una carencia, porque no es algo desarrollado y porque no asociarnos con Chillán y con Concepción porque hay gente que tiene muchas ganas que se articulen estos mecanismos que de alguna otra manera muestre a la universidad en su conjunto y no solo en la especialidad.

Dra. Díaz, le responde que no está explícito, pero está dentro de los análisis y las discusiones, informa que la dirección ha estado trabajando en distintas interacciones con comunidades académicas del campus Concepción y de Chillán, hay una interacción que no es formal en algunos casos, y es parte de lo que se quiere desarrollar.

Informa que hay parte de un trabajo que se ha generado y que va en relación con los convenios de colaboración establecidos con la municipalidad. Hay dos trabajos en los cuales se están colaborando con personas de Concepción, se mantiene un trabajo en que está el Prof. Pereira, bajo la Unidad de Investigación e Innovación, que está con la municipalidad de Antuco, en donde se colabora con la Facultad y específicamente con el decano de la Facultad de Ciencias Forestales.

En relación con el convenio de colaboración que se firmó con la municipalidad de Los Ángeles y que partió con una línea de medio ambiente, durante el verano se tomó contacto con el decano de Cs. Ambientales, y lo llamo para generar instancias de colaboración.

La colaboración siempre se ha visto pensado en que la universidad es una sola institución, creemos y es parte de nuestra premisa que la universidad independiente del territorio donde se ubique es una sola y nosotros tenemos que entregar a nuestros estudiantes las mismas facilidades y condiciones que tiene Concepción, Chillán y así también podemos recurrir a colaboración y trabajo colaborativo con académicos de otras reparticiones.

Donde nos frenamos, es en los nexos, los nexos tienen que ir definidos con acciones que podamos implementar en conjunto, así que es parte de lo que podemos ir trabajando y debiéramos bajar, por ej. en algún minuto pensando en docencia de pregrado, se ha conversado en generar ofertas de asignaturas de tipo lectivas que puedan ser cursadas por nuestros estudiantes y que no necesariamente las dicten los académicos del Campus Los Ángeles, sino que la dicten en Chillán o en Concepción, y eso es parte de lo que también hemos estado analizando, pero debemos avanzar en como esto se implementa y como finalmente lo concretamos, y aquí se vuelve al mismo punto, es fundamental el apoyo desde las reparticiones, nosotros cuando hablamos de asignaturas, malamente como dirección vamos a saber cuáles son las posibles asignaturas electivas que pueden contribuir a la formación de las distintas carreras, y ahí hay un trabajo muy directo con las jefaturas de carreras que están bajo el alero y el trabajo colaborativo con la subdirección para ir evaluando situaciones que puedan permitir avanzar por esas vías.

Para terminar con esta idea, contarles un poco más de otros antecedentes.

Ustedes saben que el Plan de Desarrollo va en dos vías:

1. en el caso del Campus Los Ángeles, va por una vía en el trabajo de la elaboración de un plan de desarrollo con un cuadro de mando integral que nos permitiera ahora empezar a trabajar en su implementación.
2. Elaboración de un Plan Maestro.

Son dos vías que se han trabajado en forma paralela con equipos distintos.

Para la elaboración del Plan Maestro, la representación del Campus Los Ángeles, está bajo la dirección general del Campus y para ello se generó un equipo que trabaja en forma periódica integrado por el Vicerrector de la Vraea, el Gerente de Finanzas Corporativas, el Director de la Dirección de Servicios, la arquitecto jefe, el Director de Contratos Corporativos y, también se ha contratado una empresa asesora para que apoye y ayude en la elaboración de los distintos análisis y documentos que se están generando en esa vía.

A la fecha se tiene una planificación que incorpora el aumento de la donación del Predio Maquena, que también se informó el año pasado, ya se tiene la respuesta positiva de la familia Zunino, que la donación de 4.5 has, se aumentó a 13.6 has.

Durante este último tiempo se ha estado trabajando en la elaboración de las bases para una licitación de la elaboración de un plan de desarrollo, también se han estado trabajando las distintas etapas y el cronograma de implementación del plan de desarrollo y a la par se levantó el estudio topográfico, todo el levantamiento topográfico de lo que era el antiguo predio, la donación de los 4.5, más lo que es lo nuevo que se ha donado.

Eso se desarrolló dentro de los meses de enero y febrero, estamos a la espera del informe desde la empresa externa y se levantó también el estudio de mecánica de suelos.

En lo que se está pensando ahora y en lo que se está avanzando, es básicamente es como se puede elaborar un plan maestro que incorpore lo que ya se ha detestado, porque olvido decir, que ya se tiene el análisis de toda la infraestructura que existe en el Campus actual, cuanto es lo que tenemos construido y cuanto es lo que nosotros aspiramos construir.

Dicho en otras palabras, nosotros aquí en el Campus, es esta ubicación geográfica, se sabe que no se puede crecer más que hay una serie de impedimentos que va desde las normativas que tienen que ver con construcción, altura de la edificación, que el frontis hacia coloma tiene un cierto nivel de altura por la que se puede construir, no es el mismo hacia Ricardo Vicuña, es decir hacia acá solamente se puede construir máximo seis pisos pero en una pirámide, siempre lo ha dicho, porque hay que mantener la rasante de 50 cm por cada piso que se sube, mientras que hacía Ricardo Vicuña, se podría crecer en mucha más altura, porque el plan regulador hace una diferenciación.

Sin embargo, tiene que ver un elemento que es mucho mayor que tiene que ver con los estacionamiento, aunque se quisiera crecer aquí en este momento no se cumple con la norma de la cantidad de estacionamientos requeridos como centro de educación versus la cantidad de salas de clases y oficinas, y para solucionar ese problema prácticamente se debiera votar todos lo que está aquí y partir de cero construyendo edificios nuevos, y; opción uno como lo hizo el hospital, un edificio exclusivo de estacionamientos o subterráneos, aun así no se soluciona el problema.

Bajo ese primer análisis se resuelve que la mejor opción para el Campus es trasladarse, cambiarse de posición geográfica, que nos permite partir de cero.

Además, sabemos que aquí nosotros ocupamos una extensión en su superficie sumando todas las casas, de 1.800 m<sup>2</sup>, y estamos hablando de trasladarnos a más de 13 has.,

El último elemento que no deja de ser mejor, aquí nosotros sabemos que tenemos actualmente con todas las construcciones 12.300 metros construidos, y hemos evaluado que nuestro piso, para mejorar las condiciones actuales, es 15 metros de construcción, sumando la cantidad de personal y con los informes técnicos.

Todos esos elementos son los que llevan a tomar la decisión de que lo necesario y lo correcto, es trasladarse.

Para terminar la idea, y en esta ubicación en que actualmente estamos, lo que se ha planificado, y que es una propuesta que a la familia Zunino le ha encantado y que también están disponibles a apoyar, es transformarlo en un centro de extensión, con un teatro, probablemente dejar un área en que pueda concentrarse en mayor oferta de carreras de la salud, debido a que está el hospital cerca, pero no prescindir de este espacio, sino que darle otra orientación.

Sra. Lorena, señala que quiere hacer dos consultas:

La primera, se habla de una toma de decisiones y como académica, no sabe si va a ver en algún momento en la cual participemos los académicos en esta toma de decisiones, o es una decisión tomada desde rectoría, si vamos a tener la instancia de analizar todo lo que se ha mencionado, ese detalle debe ser bajado a todos los académicos e informar con esa claridad para poder tal vez tomar una decisión, pero no se sabe si esto está dentro de lo que se espera, que se tome una decisión consensuada con todos, o ya está definido.

Lo segundo, al inicio se nombró un equipo de plan maestro, donde no escucho la figura de los directores de escuela, y no sabe si esa comisión permite la participación de los directores de escuela, cree que debieran estar representados, bueno porque es la

representación de los académicos de ambas escuelas y cree que hay muchos aportes de parte de las escuelas respectivas que tenemos, incluyendo también a la facultad de Enfermería en esta comisión.

Porque se nombra todo un equipo que es muy sólido de personas que conforman y que van a ser parte de este plan maestro, cree que una sola representante, que sea solo la dirección general, tal vez no tenemos las voces de nuestros colegas en este plan maestro que cree que es sumamente importante.

Dra. Díaz señala que hay dos elementos que hay que diferenciar:

Primero en relación con el plan maestro y la posibilidad de un traslado de utilizar y mejorar las condiciones, si bien es cierto no está elaborada la idea de una consulta para la comunidad universitaria, esta es una idea que, si se ha socializado, si se conversó, recuerda que el año 2019 se trabajó con el aporte del prof. Utz y sus estudiantes, donde se estuvo levantando distintos elementos y distinta información, inclusive ellos levantaron una encuesta que fueron los primeros elementos que se empezaron a trabajar para iniciar la planificación como mejorar las condiciones del Campus.

Todas las decisiones y todos los avances del plan de desarrollo han sido tratados con el Consejo de Campus, en donde están los directores de escuelas como representantes y en muchas de las ocasiones, se han invitado a los directores de departamentos para que ellos también sean partícipes. Nosotros además de todo esto, hemos generado instancias de conversaciones y diálogos, procesos participativos con nuestra comunidad.

El nivel de recogida de información se ha hecho por las vías establecidas, la decisión final le compete a la rectoría y la decisión final de hacer un traslado está avalada y presentada incluso en el directorio de la universidad, que son las instancias que deben resolver.

Cuál es la etapa que nosotros creemos y que nos parece que es totalmente plausible y necesario que participe la comunidad, es por ej., en las instancias de socialización posterior, y algo que no es menor, que es la etapa que viene de la mano, de lo que estamos trabajando en este equipo inicial. Nosotros lo que hemos diseñado en esta etapa no es un plan maestro como tal, el plan maestro es el que consiste en este diseño de la infraestructura nueva, se va a licitar y se va a llevar a postulación con empresas arquitectónicas, con arquitectos que puedan responder a las bases técnicas que se están elaborando, eso va a tener una retroalimentación que va a ser totalmente necesaria, y evidentemente se ha conversado también en este equipo, que en algunos de los elementos del detalle de la infraestructura siempre es pertinente y necesario tener la opinión de los académicos por ej, en relación a la distribución de oficina, en relación a espacios que son requeridos, que son necesarios que son totalmente atingentes para el desarrollo de las distintas actividades que tienen que ver no solamente con la docencia, sino que también con el desarrollo por ej., de la investigación.

Mientras lo va planteando, va recordando que incluso hay aportes y solicitudes que desarrollaron las escuelas, se tiene un proyecto que envió la directora de escuela en su minuto, de una sala específica para procesos didácticos, para incorporar en estas nuevas instalaciones y lo mando con la intención de que esto es un requerimiento para la escuela que no debe perderse y que tiene que estar incorporado dentro de lo que significa este nuevo plan maestro.

La Prof. Antileo, señala que no se refería a la socialización, se refería solo a la toma de decisiones con relación a salir de acá hacia el predio y que allá se realicen las nuevas dependencias, solo eso, pero le quedo claro que con relación a la toma de decisiones es de la rectoría.

Consulta si se dio a conocer a los directores de escuelas anteriores.

Dra. Díaz, le señala que de hecho se ha aludido en todas las reuniones, no ha habido ninguna reunión donde no se haya mencionado.

Quiere agregar que esto trasciende a las personas, cuando se habla de generar un nuevo campus y generar una nueva infraestructura, se está pensando en el bien mayor de la Universidad de Concepción en la Provincia de Biobío, y tiene que ser superior a las personas que están hoy en día en cualquiera de los roles y posiciones que estamos desempeñando.



Se está proyectando una universidad que acoja el centenario de presencia en la provincia del Biobío, lo que se necesita, lo que aquí se genere se instale será la universidad de concepción con todas las condiciones necesarias y con el prestigio, con la infraestructura que le permita seguir creciendo y mantenerse y seguir desarrollándose y que trascienda a todos los que estamos aquí, y eso es lo que le da mayor importancia que no es una decisión interna nuestra.

La Dra. Marely, indica que tiene una pregunta respecto de eso mismo, justamente porque ya aquí no tenemos capacidad de crecer y obviamente un proyecto tan ambicioso e interesante como esto va a tener varios años para su implementación, que va a pasar en los años intermedios, porque hoy día estamos completamente limitados en espacios sobre todo para desarrollar investigaciones, para desarrollar nuevas carreras, usted mencionó la posibilidad de dictar postgrado, sabemos que si no tenemos investigación ni profesores competentes para ser acreditados no podemos tener en postgrado, si se crean nuevas carreras necesitamos nuevos espacios, quizás se va a implementar un plan paralelo para seguir creciendo con los indicadores que requiere la universidad, en las condiciones que tenemos hoy día, mientras esto se implementa.

Dra. Díaz, señala que es parte de lo que se le va a pedir a la empresa asesora es que nos ayude a desarrollarlo; es levantar un programa de como nosotros vamos a hacer un traslado que vaya por etapas, que nos permita mantenernos y además, mantenernos en condiciones de funcionamiento que sean las adecuadas en el Campus.

Eso es lo que explica por qué se siguen arreglando y manteniendo las infraestructuras en el Campus actual, porque necesitamos tener la casa operativa, funcionando en condiciones adecuadas, pero nuestro proyecto es que también tenemos que empezar a instalar la nueva casa.

Hay una decisión que se tomó y también que viene de la rectoría, y que nosotros la acogimos, que es que la infraestructura mayor, es decir construcciones de carácter de infraestructura mayor, no se van a generar en este Campus, no se va a hacer un cuarto piso en este Campus, porque no tiene sentido y los costos son francamente muy altos para pensar que un cuarto piso, que nos va a durar cinco años y se va a tener que botar, sin embargo, todo lo que es las mejoras de nuestras condiciones actuales si se van a seguir implementando, donde se va a construir lo nuevo, es al otro lado en el predio.

Tiene que ver también con que también nosotros partimos el 2018 haciendo un análisis, tenemos el análisis de implementación de un cuarto piso en el edificio de laboratorio, que surgió bajo el alero del proyecto FID, a alojarse en el edificio de aulas, se tiene el análisis de hacer un tercer piso en el edificio de laboratorio que surge el mismo 2018, sin embargo, ambas construcciones resultan tan costosas de levantar hoy en día, porque los edificios fueron construidos en un periodo tal que fue previo anterior al terremoto del 2010, por tanto, los estándares de construcción eran unos, son resistentes y bastante buenos, pero hoy en día para montar un piso adicional hay que partir con un reforzamiento de esos edificios y ustedes entenderán que ya estamos superando los miles de millones de pesos en montar un piso.

Todos estos análisis los tenemos y estos análisis son los que nos llevan a decir tan categóricamente que aquí ya no podemos seguir creciendo.

Sobre la incorporación de los directores de escuela a la comisión, señala que la comisión que está trabajando el plan maestro es una comisión técnica, el Campus está representado por la dirección General. Las Escuelas están representadas por sus directores más un representante de su consejo en las reuniones de trabajo del plan de desarrollo. Hay que recordar que lo dije recién, que la comisión que trabaja la comisión de plan maestro ha tomado decisiones que tienen que ver con el levantamiento de información, donde se ha recurrido a la asesoría de expertos, porque ni siquiera nosotros considerábamos que teníamos las experticias para levantar todo ese nivel de información con la prolijidad que corresponde.

El Prof. Sandoval, consulta si no habría alguna posibilidad de hacer una incorporación de los directores en esta etapa.

La Dra. Díaz, señala que lo va a proponer.

## **2. Horarios de trabajo:**

Dra. Díaz, señala que a todas las autoridades del Campus recibieron la resolución 2022-006-3, de retorno a labores presenciales para el presente año. Además, les colocó ahí un recordatorio. "sé habilitó la página y el portal retornoseguro@udec.cl, donde hay una serie de documentos.

Esta, por una parte, los procedimientos que se deben levantar en los casos muy puntuales de situaciones de personas que por algún motivo y/o razón, pudieran estar solicitando no retornar.

La verdad que los casos que están establecidos ahí, como bien se cita en el siguiente párrafo son: "personas que pudieran solicitarlo llenando el formulario para solicitud en la página de retorno seguro, con la autorización de su jefatura y adjuntando toda la documentación medica requerida y que sustenta esta petición, personas de 60 años, personas que sufran hipertensión, quienes sufran de enfermedades cardiovasculares, quienes sufran de diabetes, personas con alguna enfermedad pulmonar crónica o afecciones pulmonares graves, personas con diálisis, personas trasplantadas, personas que se encuentren bajo tratamiento con cáncer y personas con sistema inmunitario deprimido".

Se llama también en esta circular, a privilegiar el retorno presencial. Hay que reconocer también que en el caso de la docencia se ha declarado que la docencia es fundamentalmente presencial.

Cuando se les envió la citación a este consejo a los directores de departamentos y directores de escuela, se les solicito también, conversarlo, socializarlo, discutirlo, analizarlo y traer una propuesta y opiniones al respecto.

Se plantean dudas y situaciones puntuales de cada uno de los directores de los departamentos, sobre solicitudes de docentes que quieren acogerse al teletrabajo, en algunos casos que vendrían a hacer sus clases y no teniendo docencia trabajarían desde sus casas.

La Dra. Díaz, plantea que el llamado en este instante es que las personas vuelvan a su jornada laboral. No se ha dicho que las personas vengan solo a hacer la clase y que se vayan a trabajar a la casa el resto de la jornada.

Lo que se ha dicho es que todas las personas vuelven a su jornada laboral, ¿cuál es la puerta que se abrió?, aquellas personas que no puedan volver o que sientan o consideran que deben acogerse a algún trato especial, no basta que lo acuerden con el director de departamento, tienen que hacer la solicitud formal con el informe respectivo, con el anexo y adjuntando toda la documentación que acredita que esta persona no puede volver a trabajar presencialmente, y el documento, el formulario, el informativo que está establecido en esta página de retorno seguro, además indica que la resolución la va a tomar la Dirección de Personal y puede aprobar desde un cuarto, medio o jornada entera de teletrabajo, trabajo a distancia o cero, es decir, la respuesta no viene directamente desde acá.

El tema del horario en la misma circular 2022-006 establece que el horario continuo ahí sugerido es solo mientras se mantenga el estado de emergencia, una vez que el estado de emergencia termine las personas vuelven a su horario normal de trabajo, y nuevamente viene muy explícito ahí que son casos y casos.

Se van aclarando algunos temas y se solicita que las otras consultas se esclarezcan con la Dirección de Personal para poder responder apropiadamente a los involucrados/as.

Pero acordemos, porque tampoco es el tema perjudicar al personal, se van a ir resolviendo consultas específicas y se van a ir ajustando en la medida de que los casos sean super necesarios que no necesariamente tiene que ser todos.

Mientras no exista una autorización de la autoridad, no se puede dar por hecho que se está autorizado, no se puede trabajar sobre una premisa que no es real.

Intervienen los directores/as de departamentos y directores de escuelas, explicitando sus opiniones y planteamientos sobre dar flexibilidad no afectando a la docencia y de la vuelta al horario normal.

Dra. Díaz, señala que estuvo anotando y de los seis directores de departamento y los dos directores de escuelas que en total suman de las ocho personas, hay dos que están en una postura diferente, como son los directores de escuela los que votan y era un tema que

íbamos atraer, pero bajo toda esta conversación y bajo los argumentos que se han levantado, cree que es pertinente y que no viene a lugar que tomemos una decisión a través de votación.

Los argumentos han levantado, no solamente el tema de las diferencias que se puede generar en torno al trato, sino también los aspectos legales contractuales que no es menor, y las posibilidades de las excepciones y los casos puntuales que sean necesarios de solicitar.

Cree que el llamado está en aquellos casos de académicos y con todo el personal que considere que tiene que ser analizada su situación del retorno que lo haga a través de los procedimientos que ya se han establecido, y como parte del procedimiento implica que tiene que estar también autorizado por su jefatura directa, ustedes también tienen la posibilidad de dar una opinión, que es algo que se preguntó por aquí con relación al horario, los roles y las funciones.

Todos sabemos que cada vez que ha habido argumento suficiente y ha sido pertinente y necesario, la universidad ha autorizado, en cada ocasión que se ha requerido un trato especial, una jornada especial, alguna liberación de presencialidad, se ha generado esa autorización para la personal en particular, esperamos que, en este caso, si es así nuevamente se va a proceder como corresponde.

Dra. Díaz, informa que hoy nos visitó y nos hizo una inspección el servicio de salud, y nos volvió a recordar, no más alimentación en espacios que no estén habilitados para alimentación, no más te y cafés en oficinas, salas de reuniones, ni siquiera en los espacios abiertos.

Nos insistieron que nos van a seguir visitando, se les agradeció porque es pertinente y nos ayuda mucho, una retroalimentación que queremos, que la consideramos como muy necesaria, para que nos ayuden a ver dónde están los focos que debemos mejorar.

Acuerdo:

Se acoge el horario, ustedes le informarán a cada una de las unidades como corresponde, los académicos dependen de las direcciones de departamento, el personal de servicio en general depende de la administración, exceptuando los casos de jefaturas directas, secretarías y laborantes que son específicos de ciertas áreas.

### **3. Incentivos a las publicaciones:**

Dr. Pereira, señala que su presentación va a ser breve, la idea es darles a conocer, tanto como directores de escuelas, como directores de departamentos, la situación actual de la Unidad de Innovación, Gestión de Proyectos e Investigación, referente a lo que es productividad científica y los costos que se han venido asumiendo en los últimos años.

Inicia la presentación (se adjunta al final del acta).

Dr. Pereira, señala que la Unidad tiene para el funcionamiento \$4.500.000 y pueden ver en los últimos años, tome el 2021 y seguro que el 2020 era igual.

Desde el 2018 eso ha significado \$4.000.000 el costo, el 2019 bajo un poco por la productividad, que se mostraba, el 2020 casi \$3.000.000 y el 2021 las 48 publicaciones arrastran este mayor requerimiento para poder cumplir con lo que se había estipulado. Pagamos 21 Wos, 12 art. Scielo, 5 artículos Scopus y eso significo \$5.200.000. es decir, nos pasamos del presupuesto, la directora hizo un esfuerzo de incrementar un poco el 2021.

Fue tal la productividad que la deuda de nuestra Unidad, de artículos ingresados el 2021, que están esperando, 3 artículos wos, 2 artículos Scielo, 5 artículos Scopus, que debemos, con un promedio de \$1.300.000.

Ya ha ingresado el 2022, 1 artículo Wos, 3 Scielo y 2 Scopus, que están ya en la oficina, con un costo aproximado de \$740.000, es decir, hace la sumatoria de \$2.040.000 que ya tenemos comprometidos para el presupuesto 2022, que todavía no se libera.

Dr. Pereira señala que esta presentación es lo que queríamos con la directora mostrarles, este problema y situación queríamos conversarlo, traerlo acá, desde el año pasado, llegar a ver estos costos que tiene el Campus, como optimizar los recursos que tenemos teniendo en consideración que son limitados y que esta es la situación de nuestra Unidad.

Se emiten diferentes opiniones.

Dra. Díaz señala que aquí hay una historia que es necesario mencionar.

Primero existe un incentivo institucional, la Universidad de Concepción que se entrega por parte de la VRID. Esto es lo oficial y no existe un incentivo adicional por parte de la universidad. Por ello, no se puede recurrir a solicitar recursos para generar un segundo incentivo a otorgar en el Campus. Ese es un primer elemento en consideración y que impide que se genere o se busquen más recursos centralizados para este punto.

El segundo elemento en consideración es que no todas las reparticiones llámese facultades tienen este segundo incentivo, solamente algunas reparticiones lo han generado, por ej., el año pasado cuando se conversó este tema estando la decana de Enfermería, manifestó que en su facultad no tenían un incentivo adicional para las publicaciones y solamente percibían los académicos investigadores el centralizado desde la VRID.

El tercer punto que es necesario colocar sobre la mesa, es que este incentivo se genera en una gestión anterior del Campus, y tiene un sentido bastante importante que nosotros lo acogimos y le encontramos bastante sentido.

El incentivo del campus surge con la intención de potenciar las tasas de publicaciones, porque hay que recordar que el Campus no tenía buenos indicadores en investigación, aquí prácticamente el resultado de las publicaciones era muy bajo al interior del Campus y era concentrado en ciertos nombres específicos y particulares, no era tan extensivo dentro del cuerpo académico, y por lo tanto, el generar un incentivo para publicar, tiene ese norte, incentivar al cuerpo académico, motivarlo a generar productividad en investigación y así generar los indicadores que nosotros tenemos como Campus entre las dos escuelas.

Creo que eso se ha cumplido, hay procesos que van más allá del incentivo, creemos también que ha habido una maduración, una incorporación de un cuerpo académico con formación de postgrado en los distintos departamentos y a través de las carreras, pero también se ha generado un crecimiento en algunos académicos, a eso me refiero con maduración, que ya a estas alturas ya están dando resultados de este proceso, de probar y en mandar artículos y ya empezar a tener mayor resultado positivo de los artículos que envían y de sus investigaciones.

Estos elementos son los que nos llevan a reconsiderar, incluyendo como un elemento gravitante y preocupante el tema del financiamiento. Este financiamiento no viene con aporte de las escuelas, viene con un aporte desde la dirección centralizada, no es que exista un aporte de ninguna de las reparticiones, ni llámese escuela, ni llámese departamentos que estén contribuyendo al incentivo que se ha generado y que es el que se está entregando a través de la Unidad.

Si sumamos todos estos elementos, nos damos cuenta de que tenemos que volver a reanalizar ciertas cosas.

Lo primero que hay que decir, es que como Unidad y como Dirección, no es nuestra intención eliminar el incentivo, creemos que el incentivo es necesario que se mantenga, es una instancia que tiene un aporte, que les permita a los académicos una nueva motivación porque se suma al que perciben por a VRID, y que es una instancia que se debe mantener en el tiempo.

Sin embargo, nos damos cuenta que debido a la cantidad de publicaciones, que pueden variar, probablemente volvamos a bajar, pero como es una cantidad de dinero que es definida y que sale de las arcas de la dirección, nos resulta necesario generar algún tipo de modificación que nos dé la posibilidad de mantenerla, un ajuste, y que tomemos las decisiones más adecuadas para que el incentivo se mantenga, y que permita seguir cumpliendo el objetivo inicial, que es motivar a aquellos que están iniciándose en las publicaciones y no generar situaciones que nos están llevando a que se nos está yendo el presupuesto, y nosotros en este minuto, una vez que se acabe el presupuesto, tenemos simplemente una opción, que la conversábamos con el Prof. Pereira, que es la más drástica, es decir, entregamos incentivos hasta que se acabe el presupuesto, y todos aquellos que publiquen, posterior a, así como vamos, pienso que se llegará hasta mayo máximo, y todo aquel que publique después de ese mes, no recibe incentivo, o tomamos una decisión que nos permita proyectar que el incentivo se mantenga, pero con ciertos ajustes.

Para terminar esta parte, cree que elementos que pudieran ponerse en discusión son:

Opción 1: Incentivar solo las Q1 Q2, no Q3 y Q4.

Incorporamos las Scopus pensando en que la escuela de educación tiene una buena productividad en Scopus, por lo tanto, parece ser y es una de las intenciones pertinente mantener Scopus, sin embargo, yo no creo que varíe y nos baje tanto el nivel de gastos, si uno ve la cantidad de publicaciones Q3 y Q4, son muy menores, muy inferiores, y eso no va a alterar este gasto tan grande.

Opción 2: Limitar la cantidad de incentivo adicionales que genera el Campus por persona, es decir, al Prof. Pereira, le propuse, que se pudiera limitar y decir, por cada académico del Campus, máximo interno, porque siempre va a percibir el de la VRID, interno del Campus se le entregué uno o dos incentivos por académico y así no se perjudica a nadie.

Es decir, si un académico x publica solo una publicación va a recibir su incentivo, si un académico la publica en diciembre, va a recibir su incentivo, y si un académico publica 10, 20 publicaciones va a recibir el incentivo de Campus y podrá recibir los otros 10 de la VRID, independientemente, creo que esa es una propuesta que es mucho más asertiva que no perjudicaría a nadie, que no generaría dificultades entre eliminar Scopus, porque no es nuestra intención, que no discriminaría entre Q3 y Q4, y que permitiría que todos los académicos puedan seguir percibiendo el incentivo, independiente de su nivel de productividad, y aquel que por primera vez público, lo va a recibir doble, créanme que se va a sentir muy contento, aquel que es un as publicando va a seguir percibiendo pero ya es una persona, incluso dije, cuando uno llega a ese nivel, ya eres un investigador senior, ya no te tengo que incentivar tanto.

Cede la palabra.

Dr. Rondanelli, señala que va a intervenir como un funcionario académico más del Campus, haciendo uso de su palabra.

Considera que el incentivo del Campus debiera mantenerse para los investigadores noveles, para los investigadores/as jóvenes que ingresan, o bien, para el profesor, pero por un rango limitado a máximo dos incentivos por Campus.

La VRID, no consulta a los académicos, es otra dinámica y dice, proyectos internos usted a este proyecto puede postular dos veces en su vida académica, de ahí usted tiene que buscar por otro lado, lo apoyaremos en otra instancia.

Cree que esto sirvió, se agradece, hay que tomar en cuenta que si nosotros queremos ser facultad, una unidad académica como otras unidades académicas, deberíamos estar supeditado al incentivo que nos entrega la Vrid, sabemos que no son grandes incentivos, pero como dijo la directora, hay algunos que somos más seniors que otros, y no es que la plata no implique algo, tal vez en algunos casos el reconocimiento ya es suficiente, o el estar todavía contribuyendo desde el Campus a una determinada ciencia, pero para aquel o aquella que entra, que los directores y los colegas lo animan, un incentivo por dos veces en su vida académica, porque ya igual va a poder recibir todos los que quiera por la Vrid, creo que suficiente, porque la Unidad Vrid de nuestro Campus necesita también quedar con recursos, necesita disponer de finanzas para su propio desarrollo y no estar supeditado a que alguien, lo va a decir de manera burda, le preste para poder llegar a una reunión en donde tiene que actuar como Vrid, cree que no corresponde, se hizo el esfuerzo, la idea me pareció cuando se hizo en otra gestión, importante, los indicadores han subido, cree que todos debiéramos sentirnos contentos con eso, dentro de nuestra realidad, porque todas las comparaciones son odiosas, seguir insistiendo y todos los que publicamos seguir haciéndolo pero si tenemos la casa matriz que nos apoya en algo, todos quisiéramos que fuera la universidad de Talca, pero no somos dicha universidad en ese aspecto, ya estamos compensados, pero a lo mejor van a ver colegas que si necesitan tener eso, y de esa manera también, y aquí termina, la unidad del Prof. Pereira o de quien esté a cargo, va a poder tener recursos para poder disponer como Vrid también.

Prof. Antileo, señala que cree que se debe mantener el incentivo en el Campus a los académicos, cree que hay que buscar estrategias para ver de dónde se pueden obtener recursos frescos, las instancias están, cree que en otro momento lo pueden conversar.

Sin embargo, lo que quiere agregar a los puntos mencionados del porqué de los incentivos de como partimos, hay un punto, que a lo mejor no se sabe, pero también era para los indicadores de acreditación tanto institucional como de carreras, puntualmente de las carreras del área de educación.

Quiere agregar un último elemento en relación con esto, la semana pasada estuvo en reunión con la carrera de Pedagogía en inglés, que inicia ya su proceso de acreditación y nos han mencionado los nuevos indicadores para acreditarse.

En inglés tenemos que estar a la par con los investigadores de Concepción en la Facultad, si la facultad de educación en conjunto con humanidades tiene una alta productividad, y así es, en investigación, pues nosotros tenemos que estar igual, porque de lo contrario va a ser un punto en contra de la acreditación de Concepción.

La acreditación va y lo que se mencionaba, es que la tendencia es a equiparar cuando hay carreras que se replican en otras sedes, es equiparar los mismos niveles de productividad, en ambos, tanto de investigación, publicación, a todos, hay varios estándares, pero eso le llamo especialmente la atención.

Comparte en parte lo que el Dr. Rondanelli señala, pero cree que nuestro Campus requiere todavía, necesita un par de años más de continuar con estos incentivos y hay que buscar las formas, tenemos que buscar las estrategias de cómo conseguir los recursos, cree que están los medios para poder conseguirlos. Hay que hacer las gestiones necesarias para ello de modo de poder incentivar aún más las publicaciones de nuestros colegas en las distintas áreas, porque las acreditaciones van para allá, nosotros no tenemos pie atrás, lo único que va ahora, va de manera más explícita lo que está requiriendo la CNA, en ese sentido se podría ver en una reunión en particular, como podríamos generar y buscar recursos para ello, quiera acotar el tema de acreditación que para la escuela no son menores.

La Dra. Torres, señala que se siente totalmente representada con lo que menciona el Prof. Rondanelli, cree que hay que mantenerlo con la idea de incentivar, por lo tanto, si hay que optimizar los recursos, cree que hay que orientarlos a los que están iniciándose en este trabajo de publicar, no discriminar por tipo de revista, porque justamente los que están iniciándose no pueden apuntar a revistas de cuantiles superiores, por lo tanto, no usar ese criterio, también comparte lo que dice la Prof. Antileo, la pega es buscar los recursos porque se pregunta, cuanto le implica a la universidad en dinero la cantidad de publicaciones que sacamos en este Campus, como está la proporción a lo que ese presupuesto de investigación con respecto a lo que efectivamente, que pasa con los proyectos, ahí también hay una cantidad de dinero, es decir cuánto le está significando, a la universidad, que por supuesto proporcionalmente con Concepción es poco, pero ese incremento que ha tenido el Campus cuanto le significa a la universidad y eso se condice con ese presupuesto de la Unidad y por ahí buscar también más presupuesto.

Dra. Díaz, señala que aquí hay varias cosas que se han mencionado.

1.- Nosotros no hemos planteado eliminar los incentivos, hemos planteado generar una suerte de discriminación positiva hacia los investigadores que se están iniciando y generar una redistribución que nos permita mantener este incentivo.

2.- Hay ciertas situaciones que tienen que ver con las acreditaciones de carreras, efectivamente, la acreditación de carreras sobre todo en las pedagogías implica mejorar la tasa de publicaciones, pero también es cierto, lo sé de primera fuente, me he leído todos los informes de acreditación y fui jefe de carrera mucho tiempo, la investigación que pesa es la que está directamente relacionada en las pedagogías con área pedagógica.

Si hay publicaciones que son del área médica, salud, ciencia, no tienen incidencia en el informe de acreditación y por lo tanto nosotros podemos desvivirnos, y eso me atañe a mí también, puedo desvivirme por ejemplo estudiando hasta la patita de la rana, pero no va a tener ninguna incidencia sobre la acreditación de la carrera.

Entonces hay elementos que, cuando uno piensa en la cantidad de publicaciones conectado con la acreditación de las pedagogías que van más allá de la cantidad en sentido completo, absoluto, sino que van asociado a la cantidad de publicaciones que están referidas a la formación pedagógica y al proceso formativo pedagógico.

Esa discriminación, le compete a la escuela y a la carrera como tal, porque realmente la realidad entre la facultad y la escuela es muy distinta y hay un salto muy grande entre lo que genera la facultad de educación y lo que genera la escuela de educación, en cuanto a pertinencia de productividad ligada a la formación de futuros profesores.

Cree realmente que eso va a cambiar, nosotros sabemos sobre todo por el trabajo que ha desarrollado el departamento de didáctica, que llegara a un punto en un momento en el cual

la cantidad de publicaciones que la escuela con sus académicos va a generar, estará ligada a su rol fundamental de formación de futuros profesores, va a orientarse hacia esa vía y eso se ve venir, realmente es un elemento que es muy interesante.

Sin embargo, hay distintos elementos que no son excluyentes, el buscar recursos es una situación futura, el buscar recursos en distintas instancias trascienden de la universidad.

La búsqueda de recursos debiera ser externa, por otras vías en otras instancias y está con lo que vimos al comienzo. Cuando el campus ha potenciado la búsqueda de donaciones a sido bajo la ley de donaciones, lo que no se liga a incentivos para los académicos.

Porque excluyo el buscar recursos internos, porque la universidad ha sido bastante taxativa que los recursos de aportes para las publicaciones oficiales e institucionales provienen de la Vrid, y la Vrid ya la tiene esos incentivos, y quizás los encargados de investigación consideren que es poco, pero esta es una historia más larga, cuando nos comparamos con universidades como la del Maule, la misma del Biobío, es que los encargados de investigación o el cuerpo académico ha visto, y es que ellos tienen incentivos mayores. De allí que, surgen o se levanta la situación de la cuantía de incentivo que entrega nuestra institución, en relación a lo que entregan otras instituciones para publicar, porque todos sabemos que las otras instituciones a una publicación Wos, Q1, hay algunas que entregan un millón de pesos de incentivos, esa es una vía que hay que trabajarla por otro lado, y es un camino que evidentemente estoy muy de acuerdo que se debiera seguir.

Sin embargo, en el caso particular nuestro, nuestra realidad es como nosotros utilizamos un recurso interno sin perjudicar a nuestros académicos, en el intertanto, que se visualizan otras vías que pudieran ser factibles de recurrir, pero la realidad que estamos viviendo y la situación actual es emergente, necesitamos una decisión ahora, porque tenemos una situación límite, tenemos recursos que se agotan y que no están establecidos y ustedes además saben y quiero terminar con esto, que a pesar de que no tenemos los presupuestos de operaciones, todavía la información oficial desde Concepción, sabemos que todavía no estamos en condiciones de que sean liberado al cien por ciento, eso significa que lo más probable, y así lo conversábamos con la jefa administrativa, es que se libera un 85% aprox., del presupuesto de operación, entonces no podemos pensar en que el presupuesto va a ser mayor aún.

Dra. Cuba, señala que la Prof. Laura toco un punto "proyectos", los proyectos que le dejan plata a la vicerrectoría son los proyectos externos, entonces un punto que lo dejo aquí para los que tienen derecho a voto, es que evaluemos las investigaciones que se publican y que se realizan en el Campus, por ejemplo, tenemos una gran masa de recién doctorados que hicieron investigación donde hicieron su doctorado, pero hay investigaciones que se hacen desde el Campus, por proyectos que aunque sean internos y no sean externos se hacen en el Campus, y creo que esas son las investigaciones que realmente contribuyen, no digo que las otras no contribuyen, si contribuyen, porque además hay trabajos que por su especialidad tienen que ser en colaboración, pero quizás ese podría ser un punto, la investigación que se genera dentro del Campus con proyectos que se desarrollan en el Campus podría tener algún tipo de incentivo y eso cree que motivaría a que los jóvenes que están empezando sus carreras, se inserten a las investigaciones que ya se están haciendo en el Campus y que alimenten esas líneas.

Tenemos algunos ejemplos que podríamos poner investigadores jóvenes que han sacado líneas de líneas que ya vienen desarrollándose en el Campus tradicionalmente, es un punto que podría evaluarse, porque eso va a incentivar a que además se generen más proyectos desde el Campus, ya sea como coinvestigador, porque además, si tenemos esa gran cantidad de publicaciones que se han implementado, con la calidad que se han implementado, cree entonces que hay acá investigadores que tienen las condiciones para postular a proyectos externos y generar investigación desde el Campus para que generemos la visualización, sobre todo por lo que acaba de plantear la Prof. Lorena, la importancia de que para las carreras que se tienen que acreditar hay una investigación, tenemos un gran cuerpo docente en el área de pedagogía que tienen la capacidad de generar proyectos de docencia que se financian muy bien y que podrían contribuir desde el Campus con sus investigaciones y además con sus publicaciones y a la vez contribuir a enriquecer las carreras.

Dra. Díaz, señala que, para terminar un poco, la escuela de educación hay que reconocer que también el proyecto FID financio muchos proyectos de investigación, creemos que de ahí proviene un componente importante de esta remesa de nuevas publicaciones que se fueron generando y es pertinente, algo que por ahí dijo la Prof. Lorena, el proyecto FID, es un proyecto que venía con recursos externos que se levantó y que tuvo harta incidencia

sobre los resultados de la escuela. En su momento, cuando concluyo este proyecto FID, lo que se indicó, es que la escuela junto con la facultad trabajase la continuidad de otro proyecto similar para presentar y poder seguir recurriendo a este tipo de recursos externos.

La Prof. Lorena, señala que le iba a decir a la Prof. Marely que encontraba muy buena su idea, y la verdad es que así debiera ser.

Indica que sugiere que, si se quiere votación ahora, propone que no ahora porque se tiene que analizar más en profundidad, hay que elaborar criterios para ver que profesores serían las personas que pudiesen acceder al beneficio nuestro.

Señala que cuando se refería a incentivo, gestionar recursos fuera, no se refiere a la universidad, se refiere a externos, nunca ha pensado en recursos de la UdeC.

En segundo lugar, tomando el tema de los indicadores, cree que hay que plantear indicadores claros, porque hoy día la transparencia es clara y es un tema que a todos nos interesa, el académico que no recibiría incentivo es bueno que se le diga el porqué.

Por ejemplo, lo que menciona la Prof. Marely, lo que tu indicabas también me parece un muy buen punto, el tema de las líneas de investigación que tienen que ser todas relativas al área y las líneas que se han trazado en las distintas carreras, cree que eso es super importante, que estas publicaciones estén orientadas, y los temas y la investigación propiamente tal a líneas de investigación que en caso nuestro tengan relevancia y relación directa con la carrera en particular, el departamento en particular, eso cree que hay que trabajar en ello.

Lo que tu mencionas es un punto super importante respecto de los temas de publicación, si efectivamente te pones a analizar hay algunas que no tienen relación directa o no nos ayudan a aumentar los indicadores en materia de acreditación institucional quedan fuera, evidentemente eso va a ser así.

Cree que hay que sentarse y poner todos los puntos sobre la mesa y poder ir analizando que indicadores que serían los relevantes a considerar para que el académico pudiese recibir incentivo interno, pero cree que en esta reunión no lo vamos a poder ver.

Dra. Díaz, señala que quiere aclarar algo:

Todas las publicaciones estando indexadas contribuyen a los indicadores institucionales, esa es la primera aclaración, sea de lo que sea, no sea específica del área de educación contribuye al indicador institucional.

Distinto es mencionar que las publicaciones se ajusten o no a los planes de desarrollo de la escuela y/o departamentos, esa es una situación que debe analizarse al interior de la repartición, porque cada departamento y/o escuela tiene que haber definido sus áreas prioritarias y sus áreas de desarrollo y eso es lo que avala si el académico en cuestión sea quien sea, se dedica a esta área o a esta otra área, eso no nos compete a nosotros como dirección, eso es una suerte que le corresponde a ese nivel, a nivel de departamento y de escuela.

Como Unidad lo que nosotros estamos discutiendo es como distribuimos el incentivo que la Unidad entrega a los académicos de todo el Campus y no nos compete tomar la decisión si es que es atinente a educación, a gestión, porque no está establecido en ninguno de los documentos y en ninguna de las decisiones.

Como todas las publicaciones contribuyen a los indicadores institucionales, a la Unidad lo que le interesa es aumentar el nivel de publicaciones y aumentarlas en las publicaciones que tienen mayor peso, a nivel de los indicadores, que son las Q1 y Q2, si es en una temática u otra no es nuestra meta, porque no está vinculado al desarrollo de la escuela en particular.

Nosotros no podemos incidir en la decisión que tome la escuela, si la escuela va a decidir que va a priorizar ciertas áreas de investigación, eso es decisión de la escuela.

Sin embargo, a nivel institucional, lo que nosotros hemos priorizado son publicaciones que estén indexadas y en ciertos indicadores que, si contribuyen a indicador institucional, eso es como el elemento central.



Por lo pronto, lo que nosotros tenemos establecido es que tenemos una situación extrema que no elimina la discusión posterior, no elimina una discusión mucho más amplia que debiera darse bajo cada escuela. Cada departamento tiene un encargado de investigación y debiera darse al interior de la Unidad, con los representantes de esta área de investigación para definir algunas situaciones y traer una propuesta concreta, pero nuestra situación extrema ahora es como lo hacemos, como nosotros distribuimos lo que sabemos hoy que es una situación concreta y puntual, que vamos a hacer.

Tenemos ya un compromiso que nosotros asumimos el año pasado donde, además, a los académicos jamás hemos dicho que les vamos a pagar a los que están debiéndose, porque ellos no tienen ni idea que, si tomamos una decisión distinta, todos los que están en deuda se van a cancelar, pase lo que pase, los que son del año pasado.

Como vamos a asumir el 2022 que sabemos que tenemos recursos limitados, es lo que nosotros queremos resolver ahora, y como los recursos van a ser limitados del 2022 y no les quepa duda, que no va alcanzar con lo que la Unidad le quedara, por lo que vamos a tener igual que inyectarles más recursos, nosotros hemos pensando, que una forma de avanzar este 2022, que ya está en ejecución, es limitar la cantidad de incentivos que se va a pagar este año, mientras se hace un proceso de reestructuración de los incentivos y se toman decisiones que nos permitan que esto cumpla con los objetivos del Campus de las Escuelas e institucionales y jamás eliminarlos, sino que es ahora como terminamos el año.

Ya han potenciado varios indicadores para potencian el incentivo

Dr. Pereira, señala que primero decir que ninguno de nosotros publica por incentivo, cree que no hay discusión en eso, es una cosa como bien el Dr. Rondanelli, ha indicado, esto es un reconocimiento al quehacer de uno, entonces hay que partir de esa base.

Retomando lo de la directora, cuando uno es altamente productivo, nosotros no queremos limitar, sino que seguir con los incentivos, pero no olvidar que también hay otras alternativas, es decir, la universidad dispone de la asignación académica, uno tiene esa oportunidad y es significativa, un 20% del sueldo por tres años. Claro ahí no solamente se le considera productividad en cuanto a artículo sino que proyectos y otras cosas más, pero eso está, como bien la directora lo dice, los senior que ya con alta productividad pueden ir por esa vía, tampoco es limitar a los senior, sino que en el momento que nos encontramos probablemente limitar el número y que dice relación, una forma por ejemplo, puede ser por autor principal o autor de correspondencia, si uno va segundo, tercero, cuarto, desgraciadamente acá no puede golpear la puerta, pero en la casa central seguramente se la van a asignar, esa puede ser una vía.

Un autor principal es porque el trabajo lo hizo acá y seguramente que hay tesis detrás y hay otros compromisos y si es de correspondencia, lógicamente es el quien dirige el grupo que está publicando ese artículo, por ahí puede ir este filtro, desgraciadamente tenemos que hacer este filtro por el presupuesto no es por otra intención.

Dra. Zapata, señala que le parece que ya han expresado varios potenciales indicadores para otorgar el incentivo, a mi directora, me parece muy pertinente lo que plantea la Prof. Antileo, respecto si la temática del artículo converge a la escuela y a las carreras, ese es un criterio que debería estar.

Usted dice que no es un asunto de la dirección del Campus, pero, no obstante, tal vez pueda estar equivocado, pero hace unos minutos atrás estábamos hablando de abrir carreras, también yo entiendo que la apertura de carrera no es resorte de la dirección del Campus, sino que es de las escuelas, entonces, veo que hay aspecto que no son tan coherentes en esa línea, cree que hay bastantes indicadores aquí que son importantes de considerar y concuerda que en esta reunión no podremos acordarlo.

También de lo que hablaba el Prof. Abello, en la lógica de la cooperación, podrían los departamentos, las carreras con presupuestos poder destinar 50 o 100 mil pesos al año para contribuir en esto, no sé si es viable, esa es una idea.

Luego, otro aspecto que considera muy relevante es que lo dijo la Prof. Marely, que ya no está, si queremos desarrollarnos realmente como Campus, en la primera diapositiva que usted ha presentado, aparecía en muchas ocasiones la necesidad de generar recursos propios, de generar formación permanente, educación continua, la Prof. Marely lo dijo perfectamente, si no tenemos académicos/as, altamente reconocidos regional y nacionalmente, no vamos a conseguir eso.

Entonces primero tenemos que consolidar investigadoras/es, expertos en sus disciplinas que convergen en las carreras y a partir de eso entonces vamos a poder avanzar en esas áreas.

Directora, usted sabe perfectamente que yo soy uno de los perjudicados con unas de estas medidas, si ustedes deciden un número de artículos por académico, y naturalmente no me parece, no estoy de acuerdo porque hay un esfuerzo, sacrificio, hay un trabajo de redireccionar las líneas de investigación con base a las carreras, como lo ha dicho la Prof. Antileo, y sin ninguna infraestructura históricamente, sin laboratorios, entonces hay un esfuerzo que no se ve y que probablemente es parte de la discusión.

Como conclusión, si me pregunta mi opinión, para el año 2022, que es un momento de transición, sugiere mantener las condiciones actuales, porque ya estamos en el año, y sugeriría el aporte mínimo de todas las unidades, departamentos, jefaturas de carreras a esta Unidad y de esa forma terminar en año 2022, y paralelamente, en el caso que se pudiera establecerse una comisión que trabaje los indicadores de forma bien precisa y de esta forma a partir del 2023, ya tener las reglas claras y con anticipación informar a los académicos/as.

---

Dr. Staub, señala que está muy de acuerdo con lo que ha indicado el Prof. Pereira, uno no publica porque recibe un incentivo, uno está equivocado si dice que si recibo \$200.000 entonces voy a publicar, cree que como profesional que está desarrollando una línea y que se dedica a una disciplina, tiene que tener la idea de hacer algo para su propio desarrollo y para aportar a la universidad, al Campus, a la Escuela, al Departamento y a la disciplina, porque uno es el primer interesado en aportar para el área en la cual uno se desarrolla, a la que uno se dedica.

Por otro lado, como departamento no voy a destinar recursos para incentivar el trabajo de mis colegas, no estoy de acuerdo con eso. Tengo un presupuesto muy limitado, tengo que manejar el departamento y más encima destinar recursos que son para todo el departamento a incentivar, cuando eso es una iniciativa propia de cada académico, no estoy de acuerdo con eso.

Dra. Díaz, señala que se ha fundamentado bastante, hay buenas propuestas, pero hay que cerrar la discusión, no es un tema que este completamente cerrado, las proyecciones a futuro como se puede elaborar, mejorar, implementar con otras variantes y con otras aristas serán trabajos que tienen que desarrollarse y quiere recordar que hay encargados de investigación en ambas escuelas y departamentos.

La información se ha presentado en innumerables ocasiones, hemos entregado los nombres, los indicadores, de quienes son, como se distribuye, si esa información no trasciende hacia las autoridades, no podemos hacer más en ese sentido.

En este minuto, la propuesta que nosotros traemos y la que queremos votar y la vamos a votar, independiente que no es excluyente que se sigan analizando situaciones para proyectar el 2023 en adelante, es votar en el sentido de lo que vamos a aplicar el 2022 para resolver la situación puntual de este año que es el año que estamos complicados, el año que nosotros sabemos que no nos alcanzan los recursos y es básicamente generar un pago de incentivo manteniéndolo que sea máximo dos publicaciones por académico.

Quiere recordar que esta discusión de que las escuelas y los departamentos aporten ya la hemos tenido en consejos anteriores y siempre ha sido la respuesta que las escuelas y los departamentos no están disponibles a aportar para generar un incentivo para los académicos, por lo tanto, nosotros hemos mantenido y lo comento, para que ustedes no tengan duda que el incentivo a pesar de eso siempre se ha mantenido, no es la intención hacerlo desaparecer, pero sin embargo, tenemos que llegar a situaciones que sean concordantes con el funcionamiento del Campus.

Solamente para el año 2022 para poder solucionar el problema financiero que se dio este año, máximo dos publicaciones por académico con incentivo.

La discusión posterior, sobre los criterios, la pertinencia de crear una nueva comisión no cree que sea necesaria, cree que los mismos representantes de investigación liderados por el jefe de la Unidad pueden analizar esa situación y llegar a resolver una pertinencia o situaciones que no vienen mal y son totalmente necesarias.

Proceden a votar los directores de escuelas, subdirector y representante de la decana y pueden abstenerse.

Prof. Antileo, señala que no está de acuerdo en realizar votación en estos momentos, indica que es muy respetuosa de la opinión de los académicos y requiero que los directores de departamento se reúnan con sus equipos y puedan analizar esto y nosotros traerlo acá, no le gusta imponer las cosas, cree que tienen que llevar al dialogo esto, opina lo que puede opinar, pero le interesa mucho la opinión de los académicos.

Dr. Rondanelli, señala que como subdirector quiere decir que nadie me pregunto a mi cuando se creó el incentivo, llego desde arriba, me hubiese gustado participar, no fue la situación, creo que es absolutamente dispar lo que se está presentando en estos momentos, pero me sumo a la mayoría como en cualquier lugar democrático.

Prof. Sandoval, señala que en virtud de lo que se ha podido expresar aquí en esta reunión considera que es necesario hacerlo extensivo con los colegas que también están en esta situación, por eso creo que hay que propender al menos a otra fecha para poder tomar una decisión final.

Prof. Juan Francisco, señala que en la experiencias de enfermería este incentivo no existe, solamente son los incentivos universitarios, creo que el que exista algo que se pueda adecuar, considerando que estamos en distintos periodos complejos de readecuación de la misma universidad, la cual también ha declarado que también tiene problemas económicos, los profesores y todo el personal ha dicho que comprenden la dificultad que tiene la universidad, cree que también debemos hacer un esfuerzo en ese sentido y creo que por este año perfectamente se podría hacer un ajuste como el que se plantea.

Dra. Diaz, señala que como no estamos de acuerdo, yo también pienso que se deba hacer un ajuste, no hay mayoría, porque en termino globales los dos directores de escuela han pedido poderlo socializar con sus académicos, a pesar de que yo también concuerdo, que este tipo de instancia jamás se socializó, nunca, ni con la creación ni con los pagos anteriores, vamos a dejar congelado el pago de nuevos incentivos hasta que se resuelva esta situación.

Es decir, no vamos a generar pagos de incentivos este 2022 hasta no resolver la situación, porque hay una limitante financiera específicamente, no podemos arriesgarnos a empezar a gastar los recursos sino hay una resolución al respecto.

Le indico que en el próximo consejo de campus que es el 6 de abril, esperamos que lleguen con una propuesta las escuelas para que resolvamos esta situación y sino seguiremos avanzando hasta llegar a un acuerdo.

### **Se entrega documento de propuesta aniversario a cada uno de los participantes del consejo de Campus.**

Dra. Díaz, señala que el documento entregado es una Propuesta, que no está financiada, no tenemos recursos, sin embargo, el Campus cumple 60 años este 2022.

Lo que hemos conversado con el Rector y el Vicerrector, es la necesidad de generar hitos y un aporte institucional que nos ayude a levantar las actividades de los 60 años del Campus.

Es una propuesta que fue generada al interior del equipo de gestión del Campus y queda a disposición para los comentarios, criticas, opiniones y aportes, sería pertinente que las hicieran antes del 09 de abril.

Hay algunas actividades que evidentemente son tradicionales, oficiales, otras que tienen que ver con mantenernos vigentes y presentes en la comunidad.

La que, si tenemos y la vamos a generar y financiar, es la clase inaugural (magistral) que ya está gestionada, ya está comprometido el expositor, el lugar comprometido también, que es la segunda actividad que es para el 12 de abril, al medio día en el teatro municipal y en el cual está pensado una clase magistral con el expositor José Maza y que estaría dirigida a los alumnos de 1eros años.

Dependiendo del aforo y de las condiciones se podría invitar a las tres últimas generaciones para también atraerlos al Campus y también se comentó traer a los alumnos que están participando del propedéutico.

#### **Varios:**

Prof. González, señala que le preocupa saber de cuál va a ser el procedimiento para el ingreso de los estudiantes el lunes al Campus, entendiendo que hay que usar la plataforma presente Udec, pero que el ingreso se hace sumamente lento.

Le preocupan los cuellos de botellas de nuestros estudiantes el lunes que van a tener que ingresar al Campus a través de la plataforma presente Udec, si el procedimiento va a ser igual al que hemos realizado hasta ahora o hay alguna modificación en curso.

2do. los mismo aplicado hacia a quienes estamos atendiendo a estudiantes fuera del Campus, que también van a tener que hacer otro registro, me imagino, estoy pensando en los alumnos que van a Gestión Empresarial concretamente, entonces como va a ser ahí, se va a seguir usando presente Udec como funciona ahora, como los guardias le leen el código QR, uno por uno, así va a ser ingreso o existe alguna modificación.

La Dra. Díaz señala que lo que ha llegado y llegó masivamente es que el código Qr es el que se escanea, ya no se hace esta lectura por parte del guardia de todos los códigos desde los celulares de los estudiantes, hay códigos en todas las salas de clases, para generar precisamente las listas que corresponden de asistencia a las actividades presenciales y en las reparticiones, como las casas que están fuera, solamente en las reparticiones que están fuera del Campus, por ejemplo Gestión Empresarial se tiene que habilitar un código Qr.

Ha sido un poco engorroso porque los planos que existían en Concepción de estas dependencias no están actualizados y se ha estado en contante revisión con Marian de los códigos de las reparticiones y como se establecen las locaciones, no ha existido una actualización de los planos, de cómo está distribuido el Campus, y eso nos ha retrasado.

Sin embargo, en Gestión Empresarial debiera ver un código Qr que sea escaneado con los teléfonos de los profesores, ingresan a esa repartición, pero hoy día nos informó también, el Seremi de Salud que de acuerdo al protocolo Covid, en cada repartición se tiene que mantener el registro con firma que Carolina y Marian lo van a actualizar, que es que utilizamos tradicionalmente al ingresar al Campus, es decir, este registro donde la persona coloca, sus datos, su teléfono, temperatura que registro, las condiciones si tenía tos o no, además, una firma.

Es decir, va a generarse la actualización de un documento impreso que se debe firmar siempre a pesar del código, porque esta es reglamentación de la Seremía, que nos dejaron muy en claro, que es independiente a lo que estime la universidad, el código presente Udec, es a nivel institucional y que tiene que ver con lo que dijimos anteriormente, los seguros Covid y todo lo que es seguro laborales de los académicos y los estudiantes, pero la firma en papel es una exigencia de la Seremía, por lo tanto, tiene que haber código Qr al ingreso de las edificaciones, acá en el Campus, no es pertinente colocar al ingreso de cada departamento porque ya hicieron el ingreso a la edificación central.

Ahora, que estamos resolviendo, y mañana también lo vamos a consultar en Consejo Académico, si existe alguna indicación adicional, porque lo que hemos pensado y vamos a implementar el lunes, de acuerdo a lo conversado con la encargado de prevención en el Campus, vamos a probar si es factible generar un ingreso único y una salida distinta, es decir, que los estudiantes ingresen al Campus por el ingreso que está funcionando y una salida por el estacionamiento que esta contiguo, la lado del Piolín, vamos a probar porque tenemos un problema grave, que no tenemos personal suficiente como colocar en los puntos de ingreso y de salida, vamos a ver si eso funciona.

Dr. Rondanelli, informa para los directores de departamentos y jefaturas de carreras, la DISE comunico que para este año 2022 seguirán las becas de conectividad y de equipamiento para los estudiantes que así lo requieran.

Dr. Staub, plantea que desea exponer algo que tiene que ver con el aseo de las salas con la sanitización de las salas, de los bloques por ej., si tengo 3 horas, ocupo el primer bloque, después la mitad del siguiente bloque, como es el tema luego de los noventa minutos, tenemos que abandonar la sala para que alguien entre a hacer la limpieza.

Dr. Rondanelli, indica que los horarios lo van a tener también a disposición los encargados que manejan el personal de servicio, nosotros desde horarios de Cercae, vamos a informar también, porque además, no estamos con todo el personal de servicio, vamos a tener que estar atentos con eso, porque por algo se hicieron esas bandas de higienización entonces si se cumplen los dos bloques de 45 y hay 10 minutos, y si después sigues, o viene otro académico, igual hay que salir, para por lo menos ventilar, no es sanitización, eso es cuando hay eventos de sospecha o contagio, hay una situación de autocuidado en que hay que insistir, no puedo dejar el cuidado de mi persona frente a estos eventos en manos exclusivas de terceros.

Dra. Díaz, señala que quiere comentar que todo lo que son los elementos necesarios para protección Covid, son solicitados a la administración bajo esa figura por cada una de las reparticiones, hay un ceco especial que cumple con financiar llámese materiales específicos Covid, y que incorpora aquellos que requieran los departamentos para seguir el funcionamiento dentro de lo que a ser este año académico.

Esa unidad financiera se mantuvo y por lo tanto, todo lo que haga referencia a ese tipo de implemento tienen que solicitarlo, estableciendo directamente en esa solicitud que esto corresponde a un ítem de insumo Covid.

Se siguen intercambiando opiniones y sugiriendo medidas con relación al super lunes de inicio del retorno de los estudiantes.

La directora agradece la participación a cada uno de los asistentes a la reunión.

Se levanta a la sesión a 18:30 horas.

LOS ANGELES, mayo de 2022.